



Resolución de Consejo Directivo 799 / 2024 - EXA -UNSa
EXP N° 589/2024 - EXA-UNSa - ALUMNOS VARIOS - PRORROGA DE
REGULARIDAD
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
19/11/2024

VISTO la presentación efectuada por la alumna QUISPE, Fátima Lorena, DNI 38.210.551, mediante la cual solicita prórroga de regularidad de la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera del Profesorado en Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática, aconseja no hacer lugar a lo solicitado por la alumna QUISPE, Fátima Lorena;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja otorgar la prórroga de regularidad de la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera del Profesorado en Matemática que se dicta en esta Unidad Académica;

Que, el Consejo Directivo en su 19° Sesión Ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2024 resuelve aprobar por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Decanato 1025/2024 - EXA -UNSa, dispone que, la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Dra. María Rita Martearena, asuma las funciones directivas de este Decanato, desde el día 19 al 21 de noviembre de 2024, por ausencia del Sr. Decano Mag. Gustavo Daniel Gil;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la alumna Quispe, Fátima Lorena, DNI 38.210.551, prórroga de regularidad en la asignatura Análisis Matemático II, de la carrera del Profesorado en Matemática que se dicta en esta Unidad Académica, hasta el Turno Ordinario de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Notifíquese a la alumna Quispe, Fátima Lorena, vuelva a Dirección de Alumnos, para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



DR. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa